

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante.	1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos.	2 trim.
Fuera de España.	16 "
Pago adelantado.	10 "
Número suelto.	10 ct's

La Unión Democrática

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

REDACCION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACION:

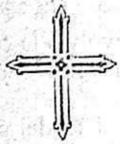
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos



LA MUY ILUSTRE SEÑORA

D.^a Rosalía Torrejón Correa,

Viuda de Martínez García de Ayala,

Falleció el día 16 Mayo de 1886

R. I. P.

Sus hijos doña María Josefa, D. Joaquín y D. Antonio Martínez Torrejón; su hijo político D. Emilio Senante, sus nietos, su hermano el Ilmo. Sr. D. Angel Torrejón y Correa, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á usted en caridad, se sirva encomendar á Dios y asistir al oficio de entierro y misa que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy martes primero de Junio, en la Iglesia Parroquial de Santa María, á las diez de la mañana; en lo que recibirán especial favor.

Alicante 30 de Mayo de 1886.

SERVICIO DECENAL
ENTRE ALCANTE Y ARGEL

El vapor Buenaventura, su capitán D. Francisco Pérez saldrá de Alicante para Altea y Argel los días 6, 16 y 26.
Id. de Altea para Jábea y Argel los días 7, 17 y 27.
Id. de Jábea para Argel directamente, id. id. id.
Id. de Argel directo para Alicante los días 2, 12 y 22.
Admitiendo carga y pasaje.
Para informes, su consignatario en esta plaza, señor hijo de D. Juan Mas Dols

LA POBRE ADMINISTRACION.

Terminadas las elecciones senatoriales que han sido tan sinceras como las de diputados á Cortes, es de esperar que termine también el desbarajuste administrativo que inevitablemente acompaña á las elecciones monárquicas. Luchando el poder en los comicios, como si fuera un partido y con todos los furros y extravíos de un partido, pone al servicio de los candidatos oficiales las facultades de la administración; se suspende la justicia en las oficinas; se erige en ley la exigencia del cacique ó del electorero influyente; el interés público, ora se refiera á los negocios municipales ó provinciales, ora á los del Estado, se sacrifica al interés del candidato; este es quien talla y resuelve, según sus compromisos, las reclamaciones de los particulares contra las corporaciones populares ó las de éstas contra el Estado; y la administración pública sale de los periodos electorales desmoralizada, deshonrada y envilecida.

Así sucede que cada elección monárquica es un verdadero retroceso administrativo en España, y que la administración del régimen absoluto, con ser tan torpe y tan deficiente, era más eficaz por ser más honrada, que la actual.

El remedio es difícil, como que consiste principalmente en un cambio profundo de las bases sobre que descansan los poderes públicos, entre ellos el administrativo; pero caben los paliativos, y entre ellos, con mejor voluntad que sentido práctico, propone un diario ministerial, que por sus llanezas y candideces tiene mucho de Sancho, la sustitución de la mayor parte de los actuales gobernadores de provincia por hombres íntegros, discretos y enérgicos; hombres buenos, honrados y celosos por el bien público, que se conquisten las simpatías de los hombres de bien sin distinción de partidos.

¡Qué bonito es eso! Los gobernadores honrados y celosos no han de prestarse á las diarias y estúpidas exigencias de los diputados ministeriales y de los grandes caciques que desde Madrid rigen y gobiernan á las provincias, concedidas en feudo por el ministerio á sus amigos y clientes; y si no se prestan á ser dóciles instrumentos de los eminentes caciques y diputados, éstos han de retirar al gobierno su apoyo en el parlamento y promover disidencias mortales para aquél. Como lo primero es vivir aunque sea con vilipendio, como el fosforero del cuento, el gobierno sacrificará á los gobernadores honrados y celosos á los deseos de la mayoría que le sostiene en las Cortes.

¡Es el círculo vicioso de siempre! Y en prueba de ello, no hay más que ver lo que son, por regla general, los gobernadores de provincia, bajo el punto de vista de moral. Son y han de ser míseros testaferreros, no del gobierno, lo cual nada de extraño tendría, sino de los grandes caciques; é instrumentos de las terribles pasiones de éstos en paz de serlo del bien general y de la justicia. Así ha llegado la desconsideración de los gobernadores á un punto de que en Madrid no se tiene aun cabal conocimiento. Ser gobernador es una triste recomendación social... ¡Así, como sueña! Su prestigio solo alcanza á las poblaciones rurales: el pobre labriego es el único ciudadano en cuyos oídos aun suena con prestigio el nombre de gobernador; pero en los grandes centros de población, allí donde todo se sabe y se discute y se toca de cerca, el gobernador es siempre un personaje equívoco que las gentes miran por encima del hombro y de reojo. Como que se sabe de antemano

que ningún hombre independiente, de rectitud inquebrantable, puede ser gobernador de provincia en estos tiempos. ¿Qué han de ser los que habitualmente ejercen ese cargo y formado lo que en el caló gubernamental se llama la *baraja* de gobernadores?

Todo esto es triste, amargo, feo... pero ¡qué le hemos de hacer! Es la verdad. Y la verdad se ha de decir siempre, si algo se ha de adelantar en la mejora de nuestras costumbres administrativas.

LOS MONTES PÚBLICOS

Al anunciarse de nuevo el proyecto de desamortización de los montes públicos, vuelve á surgir la cuestión de conveniencias de esta medida, y aun cuando ahora ya se descarta uno de los aspectos que más dividen en ella las opiniones, pues que, según se asegura, solo se trata de la venta de los terrenos que no están en la región puramente forestal, todavía quedan puntos de vista harto interesante que precisa examinar.

¿A qué se va á dedicar el producto que se obtenga por la venta de los montes? ¿Cómo y en qué forma se va á hacer la desamortización?

Acudir á la venta de los montes, para atender con lo que rindan á un presupuesto extraordinario, que venga á hacer completamente ilusorias las economías introducidas por el señor Camacho, es completamente inadmisibles.

No porque los gastos públicos figuren con el nombre de ordinarios, dejan de ser carga que pesa sobre el Estado; y no cabe que cuando las fuerzas tributarias del país no consienten que se eleven los gastos, se venga á enajenar lo poco que queda de los bienes del Estado, para invertirlos en atenciones que, no solo tiene carácter de permanencia, sino que deben cubrirse sola y exclusivamente con los recursos ordinarios del Tesoro.

En España, por culpas y errores de todos, se han malbaratado los inmensos recursos de la desamortización; ahora, en lo poco que ya queda, no deben seguirse los mismos procedimientos.

Tenemos una Deuda enormísima que agobia al país; ¿no debe buscarse antes que todo la manera de disminuirla sin explotar al acreedor? Por otra parte, nuestras vías de comunicación, escasas y mal distribuidas, exigen que se destinen aun muchos recursos á completar la red de caminos y ferro-carriles, si se quiere que la riqueza se desenvuelva; y no es este otro objeto al que convendría

dedicar los pocos recursos extraordinarios que aun quedan?

Pero no se piensa en nada de esto. Si la deuda es grande, que siga pesando sobre el país; si faltan vías de comunicación, que aguarden las regiones que por falta de ellas no pueden desenvolver su riqueza: que los recursos que deje la venta de los montes se destinarán á la construcción de una escuadra, cuyos barcos serán viejos y estarán inútiles dentro de diez años, encontrándonos entonces sin riqueza para renovarlos, y aun antes sin medios para sostenerlos.

Que necesitamos barcos de guerra. En buen hora; pero antes se necesita riqueza para que sea posible el mantenimiento de esa escuadra. Y la riqueza no vendrá si no se estimulan los medios de producción si no desaparecen los obstáculos que se oponen á su desarrollo, entre los cuales no son los menos importantes lo excesivo de los impuestos y la falta de vías de comunicación.

Dedíquense cuantos recursos sea posible á la animación de las cargas por un lado y al desarrollo de los medios de comunicación por otro, y entonces vendrá de seguro el crecimiento de la riqueza en el país, con lo cual aumentarán de un modo lógico y natural los recursos del Erario, y habrá medios de construir y sostener escuadras.

Imiten nuestros ministros el ejemplo de Italia, donde una severa economía y una vigi ante Administración los ha llevado en poco más de veinte años, no sólo á la extinción del déficit, sino á tener, como este año, un sobrante de más de 35 millones de pesetas, á pesar de haber suprimido impuestos como el que pesaba sobre las harinas.

Verdad es que allí, con un presupuesto menor que el que nosotros tenemos para la Marina, han logrado construir en pocos años una escuadra de primer orden, y aquí sólo lo hemos sabido dejar que se pierda lo poco que teníamos.

Crónica local y general

En un suelto que publica *El Graduador* se dice que teme quedarse sin respuesta á lo que nos pregunta.

Piensa el ladrón...

Porque todavía estamos esperando varias contestaciones del colega que no han venido, y recordaremos tan solo aquella que le hicimos, sobre el ir el Sr. Castelar al entierro del hijo del Sr. Montero Rios, y no al del inolvidable republicano D. Estanislao Figueras.

Pero contestemos ingenua y categóricamente á *El Graduador*:

El director interino de nuestro diario Sr. Bedoya, cumplió su cometido algo mejor que lo está haciendo el redactor de *El Graduador*, desde que marchó á Barcelona el señor Carreras.

Hicemos nuestras no las declaraciones de *El Porvenir* sobre el señor Thous que en este momento no recordamos cuales sean, sino nuestras conclusiones del artículo «El Caciquismo» en las que condenábamos en tésis general el caciquismo de los Santonjas, de los Thous y de los Orduñas, sin distinción de clases y categorías.

En cambio *El Graduador* hubo un tiempo que todo le parecía poco para elogiar al Sr. Santonja hijo, ó sea al marqués de Buñol.

¿Lo que pueden los pactos de familia!

No insertamos hoy el extracto de la sesión ordinaria que celebró el viernes el Ayuntamiento, porque se redujo á una función de desagrazios al Sr. Maisonnave, y á tratar en sesión secreta del proceder del teniente de Alcalde D. Florentino Elizacin y España, presidente de la comisión de ornato, que era el que solicitó se le relevara de su cargo.

De acuerdo en un todo con *El Culleró* que dice no debiera haberse favorecido con la representación del Ayuntamiento al Sr. Viravens, puesto que no había precisión de hacerlo, ni ir á Madrid.

Un gasto más inútil que paga el vecindario.

Dentro de pocos días se remitirán á los Ayuntamientos de esta provincia, tubos de vacunación.

Según noticias de un periódico local, se encuentra enfermo en Madrid un hijo de nuestro querido amigo D. José Soler y Sanchez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

No es cierto que la distinguida tiple cómica D.^a Concepción Baeza, esté contratada por la empresa de este Teatro-Circo, pues nuestra apreciable paisana viene á pasar una corta temporada al lado de su familia.

Nuestro particular amigo y paisano D. Andrés Martínez y Pastor, después de algunos años de ausencia, regresa á esta capital, á desempeñar la plaza de secretario de esta Sucursal del Banco de España. Le acompaña su apreciable familia, y á todos damos nuestra cordial bienvenida.

La policía ha denunciado al Juzgado municipal, á un sugeto que en la mañana del domingo, promovió un escándalo en la calle de San Fernando.

Cortamos de *El Graduador*:

En el cabildo celebrado anteayer por el Ayuntamiento, el concejal don Blas de Loma y Corradi, agotó los raudales de su elocuencia—y esta es mucha—escitando á todos sus compañeros, á que acordaran expresar al Gobernador señor Banquells, cuyo relevo es seguro, el cariño que le profesa la corporación municipal, por lo mucho que se ha interesado por la prosperidad de Alicante. Y esta proposición la hizo suya otro concejal, don Emilio Senante, con elocuente frase, y aún añadió que se significará al ministro de la Gobernación, el gusto con que el Ayuntamiento vería la continuación del señor Banquells, al frente de esta provincia.

Resulta: Que el Sr. Banquella se vá; que el... fusionista, íbamos á decir Sr. Corradi, ha pedido una despedida expresiva; que el ultra-conservador Sr. Senante ha dicho *amen*, y aún ha cantado un *Te Deum laudamus*, en loor del Sr. Banquells, y esto hace suponer que los conservadores van «á gusto en el machito» según dice la frase; y por último, que el Ayuntamiento lo acordó así, y *tut-ticontentli*.

«Esto, Inés, ello se alaba, no es menester alaballo.»

Por eso nosotros le ponemos el visto bueno y despedimos al señor Banquells con aquel ¡*Abur!* del repertorio de *El Constitucional*.

Que los tiene de primer orden.»

Por aquí resulta que al diario posibilista, le molesta la respetable personalidad de D. Blas de Loma y Corradi, su antiguo maestro.

El Director de Obras públicas ha devuelto al Gobierno civil, debidamente informado, el proyecto de carretera de tercer orden de pago á Benidorm.

De Fuente la Higuera escriben alarmados por haberse presentado la langosta en el término limítrofe de Almansa y temen los agricultores, como es consiguiente, tan cercano peligro.

Ha sido declarado cesante el peaton conductor de la correspondencia de Cocentaina á Agres y Alfafara, Bautista Valls Blanquer y nombrado en su lugar Francisco Molto Calatayud.

Ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Altea, por Real orden fecha 20 del corriente, D. Joaquín Ramos Queipo de Llano, Juez de primera instancia de Lérida.

Lo acontecido en Madrid con el Sr. Castaño se ha repetido en Almería con el jefe de los zorrillistas señor Orozco.

Este señor se encontró sorprendido con la remisión á su nombre de un paquete de proclamas. Interceptadas éstas fué mandado prender el destinatario, el cual se presentó en el despacho del gobernador diciendo que no podía ser responsable de que se le hubiese ocurrido á cualquiera remitirle aquellos papeles de que no tenía conocimiento.

Es un medio fácil para hacer prender á cualquiera,

La Iberia con la seriedad posible en un fusionista, dice:

«Atualmente dirigen la política hombres serios, formales, avezados á las prácticas de gobierno, para las cuales es objeto de respetuosa atención la tranquilidad pública y atienden que es peligroso jugar con ella por el pueril placer de presentarse salvadores de la sociedad y del género humano.»

Pues que se le haga entender así á Xiquena, que en sentir de *La Iberia* ó quien la inspira, debe, sinó sobrar, estorbar.

Porque la *La Iberia* no debe ignorar que el exmoreado conde siente debilidad por ese papel de salvador, debilidad que han explotado para bombear á S. E. los órganos de la fusión.

Y luego ha resultado que esos servicios al género humano, según los tribunales demostraron, eran filfas á la usanza conservadora.

De manera que solo Xiquena puede y debe aprovechar el consejo de *La Iberia*.

Nuestro estimado colega *El Porvenir*, puede creer que nos duele tanto ó más que á él, cuando tenemos que rechazar los ataques que se nos dirigen; y como él, tenemos el firme, el inquebrantable propósito de rechazarlos con energía vengan de donde vengan que no pecamos seguramente de sufridos, ni medrosos.

Pero afortunadamente para ambas publicaciones, la coalición pactada nos veda el hostilizarnos mutuamente, aparte el afecto y simpatía que tenemos para con el *El Porvenir*; y por eso, reimos de los esfuerzos verdaderamente titánicos de los posibilistas y monárquicos que aspiran á desunirnos.

No tema *El Porvenir*; les conocemos bien; á los posibilistas por haberles visto siempre en actitud agresiva para con los republicanos y benévolo para con los reaccionarios; á los fusionistas porque nos han inspirado lástima y conmiseración; á ambos porque les hemos combatido ruda y lealmente muchos años ¡Infelices! temen que se les escape el pan de la boca y por eso se enfurecen.

Adelante, caro colega y concluyamos de una vez de desenmascarar á tanto renegado político, á tanto camaleón, á tanto zángano que viven á costa del país.

Sería curioso averiguar, las razones que ha tenido el Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento don Julian Ugarte y Palomares, para proponer al municipio la destitución del teniente alcalde D. Florentino Elizacin, pues si son las que se expusieron y el Ayuntamiento tuvo en cuenta para acordar la separación, que el Sr. Elizacin tiene abandonado el distrito, no son suficientes, toda vez que el año pasado y en plena epidemia, huyeron de la capital varios señores concejales, sin que al Sr. Alcalde se le ocurriera castigar como era debido el abandono de sus puestos en el momento crítico; en tanto el Sr. Elizacin hacía prodigios en unión de otro joven concejal (el Sr. Porcel, D. Julio) y, él fué el que en unión de varias personas caritativas visitó las partidas rurales del Verdegas, Cañada y Rebolledo, llevando al par que socorros y medicinas, la fuerza moral de que carecían sus afligidos moradores.

Por algo decíamos que nos bastábamos y nos sobrábamos para presentar ante el público á este Ayuntamiento, que comete torpeza tras torpeza, y está dando motivos para la más acerba crítica de sus actos.

El día 1.º del próximo mes de Junio se abrirá el pago á las clases pasivas de esta provincia en la siguiente forma:

- Día 1.º Junio, Montepío militar.
- Día 2. id., id. id.
- Día 3 id., Retirados Guerra y Marina.
- Día 4. id., id. id.
- Día 5 id., Cesantes y Jubilados.
- Día 7 id., Premios Remunerados y Regulares Exclaustrados.
- Día 8. id., Montepío civil.
- Día 9 y 10. id., Todas las clases.

Ingenuidades ó verdades de un periódico dinástico, que no debe hacer maldita la gracia á don Emilio:

«Digno de loa es, pues, sin duda alguna, el jefe del posibilismo, que amaestrado por los desengaños y amante ante todo de nuestra pobre España, llora sus pasados errores y los disturbios y colisiones producidas por el influjo de su palabra, y se encierra en el traimiento más absoluto, á lo que á revoluciones se refiere, contentándose con la propaganda pacífica de sus ideales, que por lo poco practicables, á pesar de ser los me-

nos absurdos de los sustentados por sus antiguos correligionarios, forman algo, así como el sueño de un poeta que permanece en la esfera de la idealidad, sin tomar existencia ni forma real en la práctica.»

Oh, que mal pagan estos dinásticos al elocuente tribuno, el servicio que les presta con su tenaz resistencia, á entenderse con sus afines.

¡Calificar la política de don Emilio de «sueño de un poeta!»

¡Decir que «permanece en la esfera de la idealidad, sin tomar existencia, ni forma real, en la «práctica!»

¡Oh, que amigos tienes Benito!

Ayer devolvió la causa formulando las conclusiones el defensor de Galeote.

El 12 ó el 15 del próximo Junio se celebrará la vista.

Parece que en el Senado se anima la discusión del discurso contestación al Mensaje de la Corona, al cual ha llamado el Sr. Bosch obra *maliciosamente confusa*.

En la última sesión celebrada los canovistas negaron la existencia del pacto del Pardo. Pero con tan escasa habilidad y tan poca fortuna, que las sospechas de los más refractarios á creer en esos chanchullos gubernativos se han convertido en indubitable realidad.

Las palabras del Marqués de Molins no dejan lugar á la duda:

El Gobierno actual—ha venido á decir el Marqués—vivirá mientras los fusionistas respeten los Ayuntamientos conservadores, mientras el Sr. Sagasta se mantenga en el *status quo* en que se ha colocado respecto á las reformas liberales.»

Enfrente de las interesadas negativas de los ortodoxos y de los fusionistas están los hechos, que con elocuencia avasalladora desmienten lo dicho por los conservadores y fusionistas.

Sr. Rojo Arias, en nombre de la izquierda, dijo: «No considereis al Gobierno convicto del delito haber faltado á sus compromisos solemnes, de haber dejado la bandera de las reformas, por cuya virtud vino al Poder?»

Esto lo preguntaba el senador izquierdista al Senado. Por á tí te lo digo suegra, entendiéndolo tú miyerno; esto es lo que preguntó al Senado para que conteste el País.

También entraron en batalla los húsares representados por el señor Bosch y Fustigueras quien aseguró que entre la mayoría y el Gobierno no existe armonía de aspiraciones y de ideas, que mayoría y Gobierno no son más que una inmensa mascarada, en la que se vé desde el Sr. Alfonso Martínez, disfrazado de demócrata, hasta el Sr. Montero Ríos, disfrazado de conservador, ¡bonita amalgama!, y que la mayoría se compone de ministeriales fijos y obligados (los fusionistas), y ministeriales honorarios y transitorios (los amigos del Sr. Cánovas).

El ex-Alcalde de Madrid se olvidó sin duda de otra clase de ministeriales, los reconocidos ó condicionales (los amigos de Castelar).

La rectificación del Sr. Rojo Arias fué contundente.

Dijo el senador izquierdista: «Los conservadores podrán no haber hecho expresamente pacto alguno con el Gobierno; pero si le conceden una tregua, es en cambio de algo que esperan, y esto, por lo tanto, no es más que un pacto: el pacto de la tregua.»

Y termina el diputado izquierdista con el siguiente dilema.

«Es más: no sólo habeis hecho pacto; sino que lo habeis hecho contra vuestros principios; porque, una de dos, ó habeis coincidido con S. M.

en llamar al Sr. Sagasta para deshonorarlo, esperando que no cumpliera sus palabras y sus compromisos para que plantearse el sufragio universal, que tanto habeis combatido.»

Gacetas

Exposición al Alcalde.

Señor Alcalde, los vecinos de esta muy Ilustre y Fiel ciudad de Alicante según cédula personal que exhiben y con todo el respeto que vuestras borlas exigen, exponen:

Primero: que es un escándalo, una vergüenza y una falta de precaución indisculpable, el que se dejen insepultos los cadáveres de los perros, en estado de putrefacción, cuando tan fácil y sobre todo tan higiénico sería enterrarlos; y de esta queja dan testimonio todos los seres que tienen que transitar desde la estación al sitio nominado «La Montañeta», donde se halla establecido el muladar.

Item más, los graciosos, encantadores y piramidales montones de basura que existen á espaldas de ese caserío informe á que aludimos deben colocarse en la calle de San Pascual y frente á la casa de usía, señor Alcalde, porque estamos seguros que con tal de verse libre de ellos, dispondría se los llevasen lejos, muy lejos de la población.

Ya, ya parécenos estar oyendo á los exponentes, que existe ó debe existir en el seno del Ayuntamiento una comisión que entienda de estas cosas, pero como nadie se cuida de poner remedio al mal, y el calor se deja sentir, y es fama que V. S. es algo apático, nos dirigimos á usía por si por una sola vez en su vida y larga, quiere separar su atención de las cosas santas, y fijarla en la tierra.

Por último, los exponentes compadecidos de los vecinos del barrio de San Fernando suplicamos á usía disponga se vigile el *Tosal* siendo como es depósito de caballerías muertas, y que debe estar como todo abandonado, según el olor fétido y nauseabundo que se percibe á diez leguas á la redonda.

Gracia que no confiamos merecer de V. S. por ser de justicia, pero que le pedimos para que se vea sabemos cumplir con nuestro deber de hombres y de cristianos, y cada cual cargue con la responsabilidad que le corresponda.

Firmado en Alicante á 31 de Mayo de 1886.—Siguen las firmas.

Velada amena.

El sábado por la noche, tuvimos el gusto de asistir á la velada recreativa que dió la Log. Constante Alona, en sus elegantes salones, y á la que, fuimos galantemente invitados por el Presidente de dicha sociedad.

El salón principal profusamente iluminado y adornado con guirnaldas y magníficos ramos de flores que embalsamaban el ambiente, presentaba un golpe de vista encantador, siendo su mejor adorno, la multitud de bellísimas y elegantes señoritas que ocupaban sus cómodos divanes, y que con su presencia animaban tan agradable fiesta.

Seria prolijo enumerar, y el corto espacio de que podemos disponer nos lo impide, todos y cada uno de los números de canto y música que componen el programa de la función; solo dirimos que tomaron parte en tan deliciosa velada, cantando admirablemente, con gran afinación y gusto, las bellas y simpáticas señoritas de Cubas, de Costa y Mira, de Torrent, de Fons y la de Navarro, que tocó al piano una preciosa fantasía, con gran soltura y precisión, siendo todas calurosamente aplaudidas por la escogida concurrencia que llenaba el salón.

También cantaron los señores Morales, Asin, Samper y Aznar, con la maestría y buen gusto que saben hacerlo, mereciendo justos y repetidos aplausos, que se les prodigaron con entusiasmo, como también á los profesores Sres. Gorgé y demás del sexteto cuyos nombres sentimos no recordar y que ejecutaron magistralmente los números del programa.

Por último el hábil y aplaudido prestidigitador D. Adolfo Fò, debía haber tomado parte en tan agradable velada, pero se lo impidió una desgracia que tuvo por la tarde al preparar las suertes que por la noche había de ejecutar, estropeándose el brazo izquierdo aunque no de gravedad. En su lugar quedamos agradablemente sorprendidos al ver trabajar en tan difícil arte, con suma destreza y precisión al aficionado señor Ruiz, el cual ejecutó varias suertes de magia con gran agilidad que le valieron todos ellas nutridos y juntos aplausos.

También el Sr. Jordá que se encontraba casualmente en el local, hizo dos suertes ó juegos de prestidigitación, improvisando antes una bellísima poesía, que sentimos no poder reproducir en nuestras columnas, siendo asimismo aplaudido.

En suma, la velada fué deliciosa; todos los que en ella tomaron parte rivalizaron en el desempeño de su cometido; los señores de la comisión organizadora de la velada, obsequiaron á las señoras con dulces y lindos bouquets; la concurrencia numerosa y elegante, salió complacida, deseando que pronto se repita tan amena función que, á la par que divierte y hace pasar agradablemente el tiempo, redonda, como todos los actos en que interviene la masonería, en beneficio de los desgraciados.

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale	—	Sale
4 ^h 32m	San Segundo	5 ^h 9 m
Pónese.	Santo de mañana	Pónese.
7 ^h 24t.	San Marcelino	5 ^h 37t

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día 31 Mayo de 1886

Barómetro	759.06
Termómetro	23.4
Viento	S.C.Vient.
Atmósfera	Despejado
Mar.	Risado
Temperatura máxima del aire á la sombra	25.2.
Id. mínima durante la noche.	12.0
Irradiación nocturna	—
Evaporación en milim.	32.2

REGISTRO CIVIL

NSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	2	1
Hembras	3	2
Total	5	3

Reclamos

PALOMARES.

Ha trasladado su establecimiento de Peluquería á la Calle Mayor número 3 Entresuelo.

Lo cual participa á su distinguida parroquia.

ACEITE.

En la acreditadísima casa de los choriceros extremeños, Princesa 19, hallarán las personas de buen gusto y el público en general, el más esquisito aceite de oliva, especial para ensaladas y de-

más usos delicados. Se expende á precios económicos, con relación á su excelente calidad.

Los choriceros extremeños, Princesa, 19.

PARA LOS NIÑOS.

En la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, número 14, se ha recibido un completo y variadísimo surtido de pliegos de decoraciones, bastidores, telones y personajes para teatritos, estampas de todos tamaños que representan corridas de toros, costumbres gitanas, etc., etc. Retraos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento, y vidas de héroes populares como Juan Palomo, Manolito Gasquez y el Bobo de Coria.

También se venden al por mayor dichos géneros, haciéndose una gran rebaja en los precios.

AVISO IMPORTANTE.

Magnífico queso de Gruyer fresco, á 2 1/2 pesetas el kilo.—El de bola inmejorable á 2 1/2 id. id.—Las mejores aceitunas de Sevilla á precios módicos.—Garbanzos legítimos de Fuente Saucó á precios muy ventajosos.—El rico tocino extremeño de inmejorable curación y sabroso paladar, á 1 75 el kilo.—Latitas de sardina en aceite, tomate y escabeché, llá 40 céntimos una.—Los mejores salchichones de Vich, desde 5^h 25 pesetas el kilo en adelante.—Los chorizos riquísimos, á 2 25 y 2^h 50 docena.

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE JAIME GARCÍAS MOLL 6, Mendez-Nuñez, 6 ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espended á precios al alcance de todas las clases sociales.

Vinos

Huerta de Alicante. Valdepeñas. Benejama, dulce y seco. Id. rancio de diez años. Malvasía, Moscatel, Fondellol, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros. Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jerez hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. También los hay embotellados, y se espended por litros.

Licores

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.) Anís Sirena, Bitter, Chartreux, Curacao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac varias marcas, en botellas y barriles y ginebra en tarros y barriles.

Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, Andaluces y otros.

Especialidades.

Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el renombrado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España, y en Alicante, Soler, Gadea, Bellido, Aguiló, y viuda de Rodriguez Hernandez.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.

En todas las Farmacias. — Exigid la Orna.

Ultima hora

Telegramas

(De nuestro servicio particular.)

4 por ciento exterior esp. ñol 80'00.

Roma 31.

La erupción del Etna parece que disminuye en intensidad, si bien el pueblo de Nicolisi ha sido casi totalmente destruido.

Las trepidaciones van disminuyendo notablemente, sintiéndose apenas en Catania algunas pero pequenísimas oscilaciones.

París 31.

Ha producido bastante sensación *El Libro Amarillo* que acaba de ver la luz pública, y en el que se contienen varios documentos importantes relativos á las negociaciones diplomáticas realizadas por el gabinete Freycinet con motivo del conflicto greco-turco. La nota pacífica que está dominante en todos los documentos publicados, ha causado una favorable impresión hácia el gobierno.

San Petersburgo 31.

El movimiento creco-turco, continúa tomando incremento, temiéndose que pueda dar lugar á serios conflictos.

En algunas comarcas próximas á la frontera turca, se han concentrado fuertes contingentes de fuerza armada.

Madrid 31 (8'25 n.)

Bolsín. — Contado, 00'50. — Fin de mes, 59'15. — Exterior, 00'00. — Amortizable, 76'00. — Cubas, 91'00. — Banco, 338'50. — Barcelona interior, 00'00. — Exterior, 00'00. — Londres, 57'93.

El discurso pronunciado anoche por el Sr. Carvajal, ha sido hoy muy comentado por políticos y comerciantes.

Los primeros aseguran que el expresidente del Congreso Mercantil, hizo más palpables que nunca sus ideas libre-cambistas al paso que los últimos afirman que no se declaró ni partidario del proteccionismo ni tampoco del libre cambio.

Se aseguraba en la Bolsa que había sospechas de alteración en el orden público en el N. de España, pero se cree que semejante noticia es propagada por los bajistas, sin que tenga fundamento alguno serio.

Madrid 31 (1'25 n.)

La cuestión Salamanca, se asegura en círculos políticos, está totalmente resuelta en virtud de la disposición aclaratoria que dictará en breve el ministro de la Guerra, en la que se declarará explícitamente que los senadores y diputados pertenecientes á la milicia, gozan de los mismos derechos que los paisanos que pertenecen á los cuerpos colegisladores.

Madrid 31 (12'25 m.)

Bajo la presidencia del contralmirante Sr. Pavía se celebró ayer tarde junta general de la sociedad de Salvamento de naufragos.

Por la memoria leída por el secretario Sr. Novo y Golson, pudo formarse idea acabada del próspero estado de la sociedad.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA. Angeles, 14.

